

Zorrilla de San Martín, Juan (Montevideo, 1855 – Montevideo, 1931)

Realizó sus estudios secundarios y universitarios en Santa Fe (República Argentina) y en Montevideo (1865-1873). Obtuvo su doctorado en Leyes y Ciencias Políticas en la Universidad de Santiago de Chile, (1877). En esta misma ciudad se inició en literatura, dando a conocer sus primeros trabajos en la revista La estrella de Chile.

En 1878, regresó a Montevideo, comenzando sus actividades profesionales. Al mismo tiempo inició su carrera docente en la Universidad, al acceder a la cátedra de Literatura de la Sección Secundaria. De su actuación en ella han quedado escasísimos testimonios. En 1879 daba lectura, en la inauguración al Monumento de la Florida a su poema “La Leyenda Patria”. En 1885, abandonó transitoriamente la cátedra de Literatura al ser depuesto de su cargo por sus actividades opositoras al gobierno de Santos, situación que determinó su emigración a Buenos Aires. En 1887 reingresó a la misma. Fue en dicha cátedra un cabal exponente de una concepción individualista y románticamente tardía en la literatura.

En 1888 fue electo diputado por el Partido Colorado, tocándole participar en los arduos debates en torno a la libertad de estudios secundarios. Junto a Francisco Bauzá, fue un apasionado defensor de lo que entendía como justicia de dicha iniciativa. En 1890, cuando en la Universidad se procesaba el enfrentamiento entre positivistas y espiritualistas, Zorrilla de San Martín fue designado por el Poder Ejecutivo, desconociendo el derecho de iniciativa del Consejo Universitario, como uno de los nuevos seis miembros espiritualistas destinados a ampliar el número de integrantes de dicho Consejo, como instrumento de mediatizar el peso de las representantes positivistas.

Ocupó también la Cátedra de Derecho Internacional Público en el período comprendido entre 1898 y 1904. Desde allí difundió las ideas que ya había expuesto en 1892, en el “Congreso Iberoamericano de Derecho Internacional”: la necesidad de crear una verdadera comunidad internacional, lograr la superación del ideal imperialista, y alcanzar una auténtica independencia americana. Del mismo modo, es muy probable que comenzara a explicitar en sus cursos las ideas que expondría a partir de 1914 en “Las Américas”, su obra póstuma. Allí contradiciendo los planteos de José Enrique Rodó, proclamó la existencia de una sola América, y no dividida por lo que consideraba un “sospechoso hispanoamericanismo” derivado de una mala interpretación de los principios católicos.

En este período también le tocó participar en la discusión sobre la conveniencia de eliminar los exámenes escritos de finales de curso. Se mostró contrario a su supresión, en oposición al pensamiento del rector Pablo De María, y de personalidades como Carlos Vaz Ferreira, Eduardo Acevedo y otros.

En 1905 se desempeñó la cátedra de Teoría del Arte, en la Facultad de Matemáticas. Asimismo, en 1907 formó parte de la primera dirección de la *Revista Histórica*, publicada por la Universidad a partir de ese año y destinada a incentivar el conocimiento de nuestro pasado.

Poeta, ensayista, tribuno y político, Zorrilla fue una de las figuras destacadas del quehacer intelectual uruguayo a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Fue también una de las voces de la corriente de pensamiento destinada a forjar y afirmar la nacionalidad y viabilidad histórica del Uruguay. Ángel Rama ha señalado que manifestándose como un becqueriano en sus primeros escritos chilenos de 1872 y en sus *Notas de un himno* (1877), “siendo un poeta epigonal que prolongaba el romanticismo cuando ya ha clausurado en el mundo y entre nosotros, es sin embargo el más puro lírico culto del XIX uruguayo. Con la *Leyenda Patria* (1879) operó el mismo exitoso experimento que Acevedo Díaz en la novela, creando el único poema patriótico válido de la nutrida producción nacional. Con el *Tabaré* (1888) logró revertir los frustrados intentos románticos uruguayos por dar a luz un poema legendario, con una creación estéticamente pulcra, que fuera a la vez una explicación metafísica de los orígenes de la nacionalidad”. Pero, es en la robusta y plástica prosa de la *Epopéya de Artigas*, donde debe buscarse lo más permanente de su obra.

Católico práctico y combativo fundó El Bien Público en 1879, y participó activamente del partido político que expresaría el pensamiento católico, la Unión Cívica, del que sería uno de los primeros representantes parlamentarios a partir de 1911. En la misma condición integró la Convención Nacional Constituyente de 1916.

Le cupo también destacada actuación en el servicio exterior, siendo Ministro Plenipotenciario en España, Portugal, París y El Vaticano (1891-1897). Del mismo modo fue designado Presidente José Batlle y Ordoñez como delegado del Gobierno ante el Departamento de Emisión del Banco República (1905-1931).

Además de los títulos mencionados, Juan Zorrilla de San Martín publicó durante su vida las siguientes obras: *El Bien Público. Diario Católico*, Montevideo, 1878; *Ofelia*, Montevideo, 1880; *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata*, Madrid, 1892; *Resonancias del camino*, París, 1896; *Huerto cerrado*, Montevideo, 1900; *El sermón de la paz*, Montevideo, 1924; *Hispano Americanismo*, Montevideo, 1925; *El libro de Ruth*, Montevideo, 1928. Luego de su muerte aparecieron: *Las Américas*, Montevideo, 1945; *Maris Stella*, Montevideo, 1951; *Discursos, artículos y notas del derecho internacional público*, Montevideo, 1955; *Conferencias y discursos*, Buenos Aires, 1930.

[Información tomada de la ficha redactada por Esther Ruiz en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República -Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)].